

**LINEAMIENTOS PARA EL
OTORGAMIENTO DE GASTOS A
COMPROBAR A TRAVÉS DE LA
AFECTACIÓN A LA CUENTA
CONTABLE 1123 DEUDORES
DIVERSOS POR COBRAR A CORTO
PLAZO, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2023**

**Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE GASTOS A COMPROBAR ATRAVÉS DE LA AFECTACION A LA CUENTA CONTABLE 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La emisión de la presente norma se inscribe y sustenta en las disposiciones señaladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en el marco legal que regula las funciones del Tribunal Estatal Electoral, considerando las disposiciones del Reglamento del Tribunal Estatal Electoral, que establecen las atribuciones, facultades y obligaciones de las unidades ejecutoras del gasto que integran la Administración.

En este contexto corresponde a la Dirección de Administración, regular las disposiciones que deberán observar las unidades responsables para el ejercicio racional y transparente de los recursos presupuestarios autorizados.

La Dirección de Administración en busca del permanente mejoramiento y precisión de las funciones administrativas, se dio a la tarea de emitir el presente lineamiento permitiendo con ello contar con un instrumento de difusión, conocimiento para su aplicación y control administrativo en materia de Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo; Específicamente a través de los Gastos a Comprobar

OBJETO

Los objetivos que se persiguen con el establecimiento de los presentes lineamientos son:

1. Establecer el marco normativo y lineamientos al que se deberá sujetar la solicitud, autorización, asignación, ejercicio, comprobación o reintegro de los recursos públicos que se otorgan sujetos a comprobación posterior, al fin de optimizar su administración y delimitar las responsabilidades que implican su otorgamiento y manejo, eficaz, eficiente y transparente.
2. Que el gasto a comprobar solicitado se destine a los fines a los cuales fue destinado
3. Comprometer a los servidores públicos a aplicar el recurso público solo a los fines institucionales de Tribunal Estatal Electoral.

ALCANCE

- I. La observancia para los servidores públicos del Tribunal Estatal Electoral para la aplicación de los presentes lineamientos deberán ser observados para la práctica del presupuesto de gasto corriente del presente ejercicio fiscal 2023

CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE GASTOS A COMPROBAR ATRAVÉS DE LA AFECTACION A LA CUENTA CONTABLE 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Los Gastos a Comprobar se contemplan dentro del activo circulante como como un derecho a recibir efectivo o equivalente dentro de la cuenta 1123 denominada "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo" y representa el monto de los derechos de cobro a favor del Tribunal Estatal Electoral por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

Se entiende por Gastos a Comprobar al recurso asignado de manera temporal y transitoria para apoyar la ejecución de un gsto futuro, que por su naturaleza y urgencia deberá ser entregado efectivo, cheque y/o transferencia electrónica por anticipado a favor de un servidor público exclusivamente para gastos institucionales ya sea de viaje de trabajo en cumplimiento de una comisión oficial que por circunstancias de oportunidad en el trámite se requiera para para agilizar la operación del ejercicio del Presupuesto de Egresos y así regular la adecuada aplicación de los recursos que por su naturaleza e urgencia se requieren realizar de manera directa por las áreas usuarias.

Disposiciones generales:

Los Gastos a comprobar deben ser aplicados en las partidas que correspondan y que además se encuentren aprobadas y con suficiencia presupuestal en el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023, ajustándose a la descripción detallada de la partida del gasto señalada en el Clasificador por Objeto del Gasto

autorizado, adicional a ello, no deben de desviarse del objetivo inicial para el cual fueron otorgados.

Dichas partidas autorizadas se detallan a continuación

**RELACION DE CAPITULOS, CONCEPTOS, PARTIDAS
GENERICAS Y PARTIDAS ESPECÍFICAS**

20000	MATERIALES Y SUMINISTROS
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
21101	MATERIALES PARA SERVICIO EN GENERAL
21102	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA
21103	MATERIALES DE FERRETERÍA PARA OFICINAS
21104	MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE LA OFICINA
21105	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN OFICINAS
21106	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINAS
21107	PIGMENTOS O COLORANTES PARA USO EN OFICINAS
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
21201	MATERIALES PARA IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
21202	MATERIAL PARA USO FOTOGRÁFICO Y CINEMATOGRAFICO
21203	MATERIAL DE PINTURA Y DIBUJO PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
21204	PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
21205	ARTÍCULOS DIDÁCTICOS
21300	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
21301	ARTÍCULOS PARA USO ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO
21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
21401	SUMINISTROS INFORMÁTICOS
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
21501	ARTÍCULOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL
21502	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES
21503	MATERIAL DE COMUNICACIÓN
21504	PRODUCTOS IMPRESOS EN PAPEL
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA
21601	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

**Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

21602	PRODUCTOS DE PAPEL PARA LIMPIEZA
21603	PRODUCTOS TEXTILES PARA LIMPIEZA
21700	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA
21701	MATERIALES PARA ENSEÑANZA
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS
21801	ELABORACIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS
21802	MATERIAL DE FOTOCREDENCIALIZACIÓN
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
22105	PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
22301	UTENSILIOS DIVERSOS DE CARÁCTER COMERCIAL
22302	ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
22303	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
24101	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24102	MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24103	PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
24400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA
24402	PRODUCTOS FORESTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
24501	ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA EN VIDRIO
24502	MATERIALES DE FERRETERÍA EN VIDRIO
24503	PRODUCTOS DE VIDRIO Y CRISTAL
24600	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
24601	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO
24602	MATERIAL ELÉCTRICO PARA COMUNICACIÓN
24603	MATERIAL DE FERRETERÍA ELÉCTRICO
24700	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN
24701	ACCESORIOS Y MATERIAL ELÉCTRICO PARA LA CONSTRUCCIÓN

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

24702	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN
24703	PRODUCTOS MINERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN
24704	REFACCIONES Y ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
24801	ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS PARA SERVICIOS GENERALES
24802	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE FERRETERÍA
24803	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE PAPEL Y DE HULE
24804	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN FORESTAL
24805	PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS DE ORIGEN MINERAL
24806	PRODUCTOS TEXTILES COMPLEMENTARIOS
24807	PRODUCTOS DE PLÁSTICO, PVC Y SIMILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN
24900	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24901	OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24902	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24903	OTROS PRODUCTOS MINERALES PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
24904	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE APLICACIÓN HUMANA
25600	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES
27101	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES
27103	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA USO EN VESTUARIOS Y UNIFORMES
27106	PRODUCTOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO VESTUARIO Y UNIFORMES
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
27201	ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
27202	ARTÍCULOS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
27203	MATERIAL DE MANTENIMIENTO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- 27204 MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
- 27205 PRODUCTOS DE PAPEL Y DE HULE PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
- 27206 PRODUCTOS TEXTILES PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
- 27400 PRODUCTOS TEXTILES
- 27401 PRODUCTOS TEXTILES
- 27500 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
- 27501 ARTÍCULOS PARA SERVICIOS GENERALES DE ORIGEN TEXTIL
- 27502 MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE ORIGEN TEXTIL
- 27503 OTROS PRODUCTOS TEXTILES
- 28000 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD
- 28300 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL
- 28301 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA
- 29000 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
- 29100 HERRAMIENTAS MENORES
- 29101 ACCESORIOS Y MATERIALES MENORES
- 29102 APARATOS E INSTRUMENTOS MENORES
- 29104 HERRAMIENTAS MENORES DE CARÁCTER COMERCIAL
- 29105 EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE COMUNICACIÓN, FOTOGRÁFICOS Y CINEMATOGRÁFICOS
- 29106 ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES
- 29107 EQUIPOS Y MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD
- 29108 EQUIPOS MENORES DE PINTURA Y DIBUJO
- 29200 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
- 29201 ARTÍCULOS MENORES PARA SERVICIOS GENERALES EN EDIFICIOS
- 29202 MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA USO EN EDIFICIOS
- 29300 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
- 29301 MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MOBILIARIO Y EQUIPO
- 29400 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- 29401 ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES
- 29402 ARTÍCULOS AUXILIARES DE CÓMPUTO
- 29403 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE CARÁCTER INFORMÁTICO
- 29600 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
- 29601 ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

29602	ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES
29603	ARTÍCULOS MENORES DE CARÁCTER DIVERSO PARA USO EN EQUIPO DE TRANSPORTE
29604	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE
29605	ARTÍCULOS MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE
29606	IMPLEMENTOS MENORES PARA TRANSPORTE Y EQUIPO FERROVIARIO
29607	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA EQUIPO DE TRANSPORTE
29608	MATERIALES MENORES DE MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EQUIPO DE TRANSPORTE
29609	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA EQUIPO DE TRANSPORTE
29700	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
29701	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
29800	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
29801	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
29802	IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS MENORES PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
29803	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
29804	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
29900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES
29901	ACCESORIOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES
29902	ARTÍCULOS MENORES DE SERVICIO GENERAL PARA OTROS BIENES MUEBLES
29904	ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS MENORES PARA OTROS BIENES MUEBLES
29905	MATERIAL MENOR DE FERRETERÍA PARA OTROS BIENES MUEBLES
29907	PRODUCTOS MENORES DE HULE PARA OTROS BIENES MUEBLES
29908	REFACCIONES MENORES PARA USO DIVERSOS EN OTROS BIENES MUEBLES
30000	SERVICIOS GENERALES
31000	SERVICIOS BASICOS
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA
31300	AGUA

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

31301	AGUA
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL
31401	TELEFONÍA TRADICIONAL
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
31701	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
31801	SERVICIO POSTAL
31802	SERVICIO TELEGRÁFICO
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS
31901	SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIÓN
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO
32500	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
32600	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
32700	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
32900	OTROS ARRENDAMIENTOS
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS
33300	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA
33302	SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS
33303	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS
33400	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
33401	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
33500	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- 33600 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
- 33601 SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES
- 33602 OTROS SERVICIOS COMERCIALES
- 33603 IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚBL., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...
- 33604 IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS
- 33700 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD
- 33701 GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL
- 33800 SERVICIOS DE VIGILANCIA
- 33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA
- 33900 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES
- 33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS
- 33902 PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- 33903 SERVICIOS INTEGRALES
- 34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
- 34100 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
- 34101 COMISIONES BANCARIAS
- 34400 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
- 34401 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO
- 34500 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
- 34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
- 34600 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
- 34601 ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE
- 34700 FLETES Y MANIOBRAS
- 34701 FLETES Y MANIOBRAS
- 35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
- 35100 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
- 35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- 35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
- 35200 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
- 35201 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- 35300 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
- 35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
- 35500 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
- 35501 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
- 35600 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
- 35601 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD
- 35700 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA,
OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
- 35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
- 35702 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS E INSTALACIONES
PRODUCTIVAS
- 35800 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
- 35801 SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE
- 35802 SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS
- 35900 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
- 35901 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
- 36000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD
- 36100 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES
SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
- 36101 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES
SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
- 36200 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES
COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS
- 36201 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES
COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS
- 36300 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE
PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
- 36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE
PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
- 36400 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
- 36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS
- 36600 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE
A TRAVÉS DE INTERNET
- 36601 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE
A TRAVÉS DE INTERNET
- 36900 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN
- 36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN

**Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS
37100	PASAJES AÉREOS
37101	PASAJES AÉREOS
37200	PASAJES TERRESTRES
37201	PASAJES TERRESTRES
37400	AUTOTRANSPORTE
37401	AUTOTRANSPORTE
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS
37600	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
37700	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
37701	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE
37800	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS
37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
37802	SERVICIOS INTEGRALES EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
37901	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE
38000	SERVICIOS OFICIALES
38100	GASTOS DE CEREMONIAL
38101	GASTOS DE CEREMONIAL
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES
38400	EXPOSICIONES
38401	EXPOSICIONES
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
38501	GASTOS DE REPRESENTACIÓN
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS
39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
39500	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES
39600	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

39800	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES
39901	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN
39902	OTROS SERVICIOS GENERALES

El Presidente (a) del Tribunal Estatal Electoral, a través de la Dirección de Administración; otorgará el gasto a comprobar previa solicitud, la cual deberá de contener la firma del servidor público responsable de acuerdo a las necesidades surgidas en cumplimiento de la función institucional de Tribunal Estatal Electoral, siendo éstas las únicas instancias autorizadas para autorizar éste trámite.

Los Gastos a comprobar otorgados por gastos de viaje por trabajo en cumplimiento de comisión oficial, se otorgarán directamente al servidor público comisionado y en el caso de las compras y adquisiciones se autoriza al Presidente (a) del Tribunal Estatal Electoral, Magistrados (as) y demás servidores públicos a solicitar Gastos a Comprobar previo visto bueno del Presidente (a) del Tribunal y/o Dirección de Administración.

Procedimiento

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

1. Para poder tener acceso a los recursos públicos por éste concepto se realizará la solicitud correspondiente (formato I).
2. El Titular del Tribunal Estatal Electoral autorizará los gastos a comprobar solicitados por los servidores públicos, de acuerdo a las necesidades institucionales plasmadas y justificadas.
3. Una vez autorizado el importe por gastos a comprobar la Dirección de Administración hará entrega en efectivo, cheque y/o Transferencia electrónica al servidor público autorizado, dicho documento podrá realizarse a nombre del servidor público autorizado.
4. Generalmente las solicitudes autorizadas generarán una transferencia electrónica, excepto cuando la Dirección de Administración considere la conveniencia o necesidad de un cheque nominativo y o efectivo.
5. La Dirección de Administración será la responsable de revisar y validar que se compruebe y justifique el gasto a comprobar.
6. La comprobación proporcionada se deberá de relacionar en el formato establecido para ello, (formato II) y anexar los documentos que justifiquen y comprueben la erogación realizada, cuidando en todo momento que éstos cumplan con las disposiciones fiscales vigentes, mismos que se detallan:
 - Nombre, denominación o razón social
 - Domicilio fiscal y, en su caso, el domicilio del establecimiento que expide el comprobante cuando tenga sucursales.

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes
 - Número de folio
 - Lugar y fecha de expedición
 - La Leyenda: "Pago en una sola exhibición"
 - Sello digital amparado por certificado expedido por el SAT Cadena Original.
 - Los comprobantes deberán ser expedidos a favor del Tribunal Estatal Electoral
 - Registro Federal de Contribuyentes del Tribunal Estatal Electoral: TEE170102IS5.
 - Monto de los impuestos desglosados por tasa de impuesto, en su caso.
7. En caso de que los comprobantes presentados no reúnan los requisitos antes señalados, no serán aceptados y el importe reflejado en los mismos tendrá que reintegrarse.
8. Los gastos efectuados por la asistencia de eventos oficiales deberán incluir preferentemente evidencia de la realización del mismo como invitación, fotografías, logística etc.
9. Las facturas por consumo de alimentos no deben de incluir bebidas alcohólicas ni propinas.

Plazos de comprobación:

10. Los servidores públicos deberán efectuar la comprobación del gasto dentro del ejercicio fiscal en el que fue otorgado.

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

ACUERDO

ÚNICO. - Tepic, Nayarit; a veinticinco de febrero de dos mil veintitrés, se autoriza las disposiciones en materia de ejercicio y pago del presupuesto asignado a gastos a comprobar del Tribunal Estatal Electoral mismo que surtirá sus efectos a partir del día siguiente de su aprobación y su vigencia permanecerá en tanto el pleno no realice actualización al presente. Así lo acordaron por unanimidad, los Magistrados que integran el Tribunal Estatal Electoral en el Estado de Nayarit, Rubén Flores Portillo, Magistrado Presidente; Irina Graciela Cervantes Bravo, Martha Marín García, Magistradas; Héctor Hugo de la Rosa Morales, Secretario General de acuerdos.

Magistrado Presidente




Rubén Flores Portillo

Magistrada



Martha Marín García

Magistrada



Irina Graciela Cervantes Bravo

Héctor Hugo de la Rosa Morales



Secretario General de Acuerdos

Estas firmas corresponden al Acuerdo Administrativo que tiene a bien autorizar las disposiciones en materia de Lineamientos para el otorgamiento de gastos a comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo del Tribunal Estatal Electoral para el ejercicio 2023.

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
NAYARIT

TEEN

FORMATO DE GASTOS A COMPROBAR

FECHA DE SOLICITUD: _____

CANTIDAD A SOLICITAR: _____

(PESOS 00/100 M.N.)

BANCO	No. Cuenta	No. Operación	Fecha	Cantidad
			00-ene-00	\$0.00
			Total \$	0.00

DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITA:

NOMBRE y FIRMA _____

PUESTO:

OBSERVACIONES:

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA

EJECUTA

AUTORIZA:
PRESIDENTE (a)

RECIBE:

Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

**Lineamientos para el otorgamiento de Gastos a Comprobar a través de la afectación a la cuenta contable
1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**
